



**CEREMONIA DE INVESTIDURA
DOCTOR HONORIS CAUSA
UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Lima, 21 de marzo de 2009

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar mi más profundo agradecimiento por el honor y la distinción que hoy recibo al ser investido como Doctor Honoris Causa de esta prestigiosa Universidad San Ignacio de Loyola. Conozco desde hace mucho tiempo el magnífico trabajo y los sólidos principios que cimientan esta Universidad. También es un honor la distinción porque me une una firme identificación con los valores y principios que vertebran y alientan a esta Casa.

Se me ha invitado a hacer una reflexión, sobre las grandes reformas para fortalecer la democracia. No es una tarea sencilla pero creo que representa una excelente oportunidad para que comparta con ustedes algunas ideas acerca de la democracia.

En primer lugar quiero destacar una idea fundamental. Democracia y libertad siempre deben ir de la mano. La democracia y la libertad conforman un vínculo indisoluble, son cara y cruz de una misma moneda.

No hay democracia sin libertad ni libertad sin democracia. Sin libertad la democracia se transforma en un mero mecanismo electoral, en un instrumento inerte, frío. El valor de la libertad otorga vida al concepto de la democracia.

Sin libertad es imposible pensar en el pluralismo, la justicia y la igualdad. Valores que son claves para la construcción de un verdadero sistema democrático. No es ocioso afirmar esta obviedad cuando los enemigos de la libertad se encargan de refutarla en estos tiempos que corren.

La democracia es el sistema político que respeta los derechos individuales y la dignidad de la persona. La democracia es superior desde el punto de vista moral porque reconoce el pluralismo, la crítica, el diálogo, la igualdad ante la ley y garantiza las libertades de todas las personas que conforman una sociedad.

En definitiva, una miríada de valores y principios deben converger para sustentar los pilares de la democracia. Son necesarios todos ellos para que la misma no se vea debilitada ni vacía de contenido.

La libertad, la justicia, la igualdad, el Estado de Derecho, y el pluralismo son los principios, que constituyen e informan la democracia.

“La democracia, -decía Churchill- es que llamen a la puerta a las cuatro de la mañana y que sea el lechero”. Lamentablemente podemos observar con preocupación como en algunos países de América Latina golpean a la puerta a las cuatro de la mañana y está latente el temor de que, efectivamente, no sea el lechero.

¿Por qué está sucediendo esto?

Creo que, muchas veces, se utilizan mecanismos supuestamente democráticos con el objetivo de vaciar de contenido a la democracia. Es decir, se captura a la democracia por dentro, desvirtuándola y extrayéndole su esencia. Se utilizan herramientas de la democracia para desmantelarla.

Hoy existe una nueva corriente de dominación autoritaria que pretende maquillarse de democrática. No es a través de un golpe de Estado la forma por la que ingresa al poder, sino a través del sufragio. Pero, y este es el dato fundamental, lo hace con una clara vocación dictatorial.

Esta perversión de la democracia funciona como un disfraz. Una de las misiones de quienes creemos en la democracia consiste en desenmascarar el proceso que subyace y encierra esta forma de autoritarismo.

Bajo este régimen se celebran elecciones. Efectivamente. Sin embargo, se anula la posibilidad de una oposición política, porque se coarta la libertad de prensa, y se asfixia a los partidos políticos opositores mediante mecanismos de exclusión.

A través de plebiscitos, el régimen busca modificar la Constitución. Luego, realiza una redacción equívoca y confusa del texto de la nueva carta magna. Y mediante esta nueva constitución que escapa a la tradición jurídica logran concentrar el poder en el caudillo y le brindan la posibilidad de perpetuarse en el cargo.

Con el correr del tiempo, el régimen avanza en su despliegue totalitario, pero siempre utilizando el maquillaje de una mayor participación ciudadana. En este sentido, crea nuevos organismos que supuestamente representan al pueblo pero que en realidad obedecen, directamente a las instrucciones del líder populista.

La agenda política de este ardid, de esta parodia de democracia, de esta forma de opresión se completa con el odio de clases, el discurso demagógico, y las prebendas y dádivas para la cooptación de voluntades.

Por ello no hay que llamarse a engaños. La democracia trasciende a la mera celebración de elecciones. La democracia nos exige un compromiso real con el valor de la libertad.

Creo que este proceso de perversión de la democracia no es inevitable. Y creo que se pueden hacer cosas para robustecer y dotar de contenido a la democracia.

1. Para consolidar la democracia, esta debe contar con pilares sólidos. Estos pilares deben diseñarse a través de acuerdos y consensos básicos. Mediante la realización de pactos destinados a perdurar a lo largo del tiempo.

Estos acuerdos deben versar sobre las reglas del normal juego democrático y la viabilidad de la alternancia en el poder. Para consolidar este tipo de pactos es necesaria la participación y el mayor consenso posibles.

También es fundamental dotar a los acuerdos de una fuerte carga simbólica para que sean un referente sólido de apoyo, y difícil de doblegar en épocas convulsas por parte de “creativos” al servicio de tendencias totalitarias.

2. Para fortalecer la democracia es necesario contar con un sistema de partidos sólido. Partidos Políticos estables que defiendan

principios y valores claros. Partidos que cuenten con liderazgos consistentes, cuadros de gobierno, una financiación transparente, y programas que respondan a un proyecto político.

Partidos políticos que cuenten con líderes que estén a la altura de la circunstancias y que sean capaces de tomar decisiones.

Líderes que no tengan temor de acometer reformas necesarias, que tengan la templanza de tomar medidas a veces antipáticas, pero necesarias. Líderes con arrojo, con valentía, y también con honradez intelectual.

3. Para fortalecer la democracia se debe contar con una clara línea de acción que contribuya a una separación efectiva de los poderes del Estado. Es fundamental impulsar políticas que promuevan la independencia del Poder Judicial, la función de control del Legislativo, y la capacidad de acción del Ejecutivo.

Sin separación de poderes la suma del poder público se acumula en uno de ellos y el sistema se pervierte. Esta distorsión a veces viene acompañada de la creación de “nuevos poderes”.

La trampa consiste en que generalmente estos nuevos poderes públicos suelen ser elegidos por comisiones u organismos cuyos miembros son designados por el ejecutivo. Por tanto, so pretexto de una mayor participación ciudadana se esconde un incremento del poder ejecutivo y un profundo daño a la democracia

4. Es especialmente importante garantizar la independencia de los jueces, y aumentar la eficacia de la administración de Justicia, en particular en lo que se refiere a la rapidez de los juicios. El resultado debe ser un Estado de Derecho fortalecido, en el que hayan ganado la seguridad Jurídica y el respeto a los Derechos Humanos.

En una democracia efectiva no se puede ser juez y parte al mismo tiempo. Por ello es crucial la independencia y la imparcialidad de quienes integran el poder judicial para la buena salud del sistema.

Esto es fundamental para brindar seguridad y certidumbre a los ciudadanos.

5. En cuanto al poder legislativo, es crucial que el parlamento constituya un fiel reflejo del pluralismo y de las fuerzas políticas presentes en la sociedad. También debe ejercer de forma idónea su función de control del poder ejecutivo.

En este sentido es fundamental que el parlamento forme parte activa de la vida política del país. Efectivamente, hay que establecer mecanismos para que los ciudadanos perciban que allí se están debatiendo las decisiones que van a guiar el destino de la nación.

6. La rendición de cuentas es esencial. Sin ella quienes gobiernan podrían sentirse tentados a manejar los presupuestos a su antojo. Por ello son esenciales los anclajes institucionales que establezcan mecanismos eficientes de rendición de cuentas de los gobernantes a los gobernados. Sin ella, la democracia también se vacía de contenido.

7. Los procesos electorales deben ser libres, limpios y transparentes, y para ello es indispensable brindar todas las garantías necesarias.

La libertad de sufragio de los ciudadanos no se ejerce solo el día de los comicios. Los ciudadanos deben elegir a sus representantes sin ataduras.

8. Hay que poner mucho énfasis en el respeto por la libertad de prensa. Constituye un punto fundamental para la democracia. Debemos recordar que su respeto nace precisamente para que se puedan verter opiniones susceptibles de disgustar a quien ejerce el poder.

Las democracias más avanzadas del mundo nos brindan un elocuente ejemplo del respeto sin restricciones para el ejercicio de esta libertad. El sistema lejos de tambalearse por las críticas que sufre, se hace más fuerte por permitir las.

9. La integración y la apertura al mundo también constituyen dos variables esenciales que incentivan los valores democráticos. Las sociedades que se cierran son más propensas al autoritarismo. La integración y la apertura fortalecen la democracia.

10. Por último, pero no por ello menos importante: la educación.

La educación es una pieza fundamental para las sociedades democráticas y libres.

Y en este punto me quiero detener unos momentos en atención al marco institucional que hoy nos arropa.

La educación es vital para el crecimiento y la prosperidad de las naciones. Es un factor clave para combatir la pobreza. El capital humano es el recurso más importante de una sociedad. El intercambio de ideas entre las personas es un factor vital para incrementar la innovación, la creatividad, el conocimiento y favorecer la competitividad.

Como nos ilustraba el maestro Popper, las sociedades abiertas y libres que cuentan con mayores niveles de intercambio de información y con la posibilidad de puntos de vistas alternativos favorecen los saltos cualitativos y el incremento de conocimiento.

Invertir en educación es invertir en progreso. Invertir en talento es invertir en progreso. Los países que han invertido en capital humano son los que alcanzan los mejores niveles de vida. En esta época de crisis y de grandes transformaciones observaremos este fenómeno con mayor nitidez porque saldrán más rápido aquellas sociedades que hayan depositado energía y voluntad política en programas de educación que fomenten el esfuerzo individual, el talento y la capacidad de las personas. El conocimiento se diferencia de otros bienes, en que no se desgasta por el uso que hacen de él las personas, sino que por el contrario su valor aumenta de forma exponencial.

Los sistemas Universitarios de América Latina cuentan con una larga tradición. Es de destacar que en estas tierras nacieron las primeras Universidades de la América hispana ya desde el siglo XVI. En América Latina hay, en la actualidad, alrededor de 20 millones de estudiantes universitarios. Este es un activo que no se debe desaprovechar.

En Iberoamérica las afinidades culturales, lingüísticas e históricas son muy profundas. Por ello, no deberían existir obstáculos para impulsar la creación de un programa ambicioso de intercambio educativo. Un programa de intercambio de alumnos y profesores de distintas nacionalidades y universidades.

Un programa similar al Erasmus europeo. El Erasmus es un programa que consiste en permitir que se realicen estancias de estudios en el extranjero.

A los alumnos, estos estudios luego les son reconocidos como parte de su carrera. Es un proyecto que trasciende el aspecto académico y que desarrolla sólidos vínculos entre estudiantes de diversas nacionalidades.

En Europa este programa educativo que involucra a 31 países viene funcionando muy bien desde el año 1987. Más de un millón de estudiante se han beneficiado de él.

Este tipo de proyectos constituyen una herramienta clave de integración, desarrollo y pertenencia a un mismo espacio de principios y valores comunes. Creo que no existe ninguna razón

para que no exista un programa Erasmus para América Latina. Los gobiernos de los países de América Latina podrían demostrar mediante estos programas cómo la voluntad política se abre paso para privilegiar lo mucho que une por encima de lo que separa.

Tengo la certeza de que además, fortaleciendo la educación y la integración, los valores democráticos se verán activados de manera notoria.

Quiero concluir mis palabras diciéndoles que estoy convencido de que la democracia en toda América Latina. Pero también estoy convencido de que esa victoria dependerá del esfuerzo de aquellos que estamos unidos por una serie de valores comunes. Valores como la libertad, la justicia, el mérito, el trabajo. Será una tarea en ocasiones ardua y en otras habrá que navegar a contracorriente.

En este camino es importante sentir que uno está acompañado. Sentir que uno puede contar con amigos y aliados por el mundo que comparten la misión de robustecer la democracia. Por eso me siento hoy tan honrado, orgulloso y agradecido de recibir esta distinción de una institución tan ilustre y prestigiosa como la Universidad San Ignacio de Loyola.